

CHILE / CONGRESO / FEMINISMO / GÉNERO

Diputadas de Bancada Feminista Julieta Kirkwood: “No solo debemos contabilizar los femicidios, sino prevenirlos y actuar a tiempo”

El Ciudadano · 19 de diciembre de 2023

Las parlamentarias recordaron que este día surge en memoria de Javiera Neira Oportus, una niña de 6 años asesinada por su propio padre en 2005 al interponerse para defender a su madre de la agresión del hombre.



En el marco del Día Nacional Contra el Femicidio, conmemorado el 19 de noviembre, las diputadas de la Bancada Feminista Julieta Kirkwood se pronunciaron desde el Congreso Nacional respecto a los avances y pendientes legislativos sobre prevención y persecución en materia de femicidios.

Las parlamentarias recordaron que este día, que busca generar conciencia y acciones efectivas en contra del mayor y más brutal acto de violencia machista, surge en memoria de Javier Neira, una niña de seis años asesinada en 2005 al interponerse para defender a su madre ante la agresión de su propio padre.

Las cifras actuales son alarmantes: el 47% de las víctimas de femicidio en Chile tienen entre 35 y 45 años, mientras que el 34% oscila entre los 18 y 29 años.

Durante este año, se han registrado 39 femicidios consumados en todo el país, con un preocupante número de 208 femicidios frustrados, la cifra más alta en la última

década, marcando un incremento del 267%.

Los femicidios frustrados, consumados y tentados varían por región, siendo Los Lagos (42), RM (41), La Araucanía y Valparaíso (33 cada una), Biobío (21) y Tarapacá (16) las más afectadas, según datos del Informe Anual del Círculo Interseccional de Femicidios elaborado por el Gobierno.

Legislación

En 2020, Chile dio un paso significativo con la promulgación de la Ley Gabriela, que reconoce el femicidio como un delito de género contra las mujeres, motivado por odio o misoginia; en 2022, la Ley Antonia consolidó la tipificación del delito femicida; y este 2023, se promulgó la ley de reparación integral en favor de las víctimas de femicidio, suicidio femicida y sus familias.

Al respecto, la diputada Karol Cariola (PC) enfatizó en la urgencia de impulsar el avance y tramitación de proyectos pendientes en esta materia.

“Hacemos un llamado enfático al Gobierno y al Senado para avanzar en la ley del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. No solo debemos contabilizar los femicidios, sino prevenirlos y actuar a tiempo. Es urgente la ley del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, porque ahí vienen recursos del Estado para precisamente prevenir. Es inaceptable que el Senado tenga capturada esta ley hace más de seis años, que trae como consecuencia el aumento de los femicidios en nuestro país”, planteó la legisladora.

Por su parte, Lorena Fries (CS) señaló un factor preocupante en el aumento de la violencia de género: “En Chile, hay 770.000 armas registradas y se estima más de 1,5 millones circulando ilegalmente. El aumento de armas y los delitos violentos en el ámbito público también se traduce en un riesgo para las mujeres dentro de sus

casas. Recordemos que uno de cada dos femicidios los realiza un familiar y que el 93% de las armas están en manos de hombres”.

“La cultura de las armas es una cultura que aumenta el riesgo de las mujeres, la vulnerabilidad en hogares y en hogares agresores y también permite que se cometan otros delitos como los de violencia sexual. Hoy queremos pedirle al Gobierno que le dé urgencia al proyecto de ley que lo que hace es prohibir la tenencia de armas mientras se procesan casos en el contexto de violencia intrafamiliar”, argumentó Fries.

La Bancada Feminista Julieta Kirkwood fue formada en 2017 por un grupo transversal de más de 30 diputadas de diversos sectores políticos, incluyendo parlamentarias del Partido Comunista, Socialista, Frente Amplio, Por la Democracia e Independientes.

Desde entonces, ha impulsado una agenda legislativa especializada en temáticas de género, específicamente en la prevención, reducción y persecución de violencia machista.

Sigue leyendo:

«Dejen de darle espacio a sus agresiones»: Diputadas repudiaron a Gonzalo De la Carrera por su violencia y misoginia contra ministra

Carolina Arredondo

Día Contra el Femicidio: Diputada Cariola y organizaciones presentan proyecto de protección y reparación para familias de las víctimas

Igualdad salarial y derecho a salud sexual: Las propuestas de la bancada feminista para reformar la Constitución

¡Nunca más solas! Hablan las historiadoras y académicas sobre acoso sexual en la U

Fuente: El Ciudadano